

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2005**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 14 HORAS CON 28 MINUTOS DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2005, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZAC, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, QUIEN FUNGE COMO SECRETARIO EJECUTIVO PARA ESTA SESIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENAS TARDES, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS 14 HORAS CON 28 MINUTOS DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2005, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENAS TARDES, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE; LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO:** DIP. LIC. SONIA DE LA TORRE BARRIENTOS, AUSENTE; DIP. PROFR. CARLOS ALVARADO CAMPA, AUSENTE; DIP. C. SARA GUADALUPE BUERBA SAURI, AUSENTE; DIP. LIC. LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN, AUSENTE; **REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, PRESENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: M.C. RAÚL GONZÁLEZ VILLEGAS, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, PRESENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, AUSENTE, LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA, AUSENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: C. MA. DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, PRESENTE; CONVERGENCIA: LIC. RAÚL ALEJANDRO RODRÍGUEZ REYNA, PRESENTE; SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y CINCO (5) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE

QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN SU FRACCIÓN TERCERA, QUE A LA LETRA DICE, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL ASISTIRÁ A LAS SESIONES CON VOZ PERO SIN VOTO, EN CASO DE AUSENCIA DEL SECRETARIO A LA SESIÓN SUS FUNCIONES SERÁN REALIZADAS POR ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA QUE AL EFECTO DESIGNE EL CONSEJERO PRESIDENTE PARA ESTA SESIÓN, A SU VEZ EN EL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN SU ARTÍCULO 20 SE ESTABLECE QUE CUANDO EL CONSEJERO PRESIDENTE SE AUSENTE MOMENTÁNEAMENTE DURANTE LA SESIÓN LO SUPLIRÁ EL CONSEJERO ELECTORAL QUE ÉL MISMO DESIGNE PARA EL EFECTO, Y EN CASO DE AUSENCIA DEL SECRETARIO EJECUTIVO A LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, SUS FUNCIONES SERÁN REALIZADAS POR ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA QUE AL EFECTO DESIGNE EL CONSEJO GENERAL A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE, DE CONFORMIDAD CON LOS DISPOSITIVOS YA CITADOS, ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA SEÑORA Y LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, AL SEÑOR LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, PARA QUE EN ESTA SESIÓN FUNJA COMO SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SI ESTUVIEREN DE ACUERDO CON ESTA PROPUESTA LES AGRADECERÍA MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD, SOLICITO AL SEÑOR LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, SE SIRVA PASAR A OCUPAR EL ASIENTO DEL SECRETARIO EJECUTIVO, A EFECTO DE DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA QUE HA SIDO ENTREGADO PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, RESPECTO DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ GODINEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA,

MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA ACREDITACIÓN DE VIGENCIA DE REGISTRO DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL NUEVA ALIANZA ANTE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2006; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS RESPECTO DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2006, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA QUE HA SIDO LEÍDA POR EL SEÑOR SECRETARIO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2005, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO TRES:** DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, RESPECTO DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ GODINEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA ACREDITACIÓN DE VIGENCIA DE REGISTRO DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL NUEVA ALIANZA ANTE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DAR LECTURA AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO

ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, RESPECTO DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ GODINEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA ACREDITACIÓN DE VIGENCIA DE REGISTRO DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL NUEVA ALIANZA ANTE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE HA SIDO LEÍDO POR EL SEÑOR SECRETARIO, SI HUBIESE ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, SI HUBIERE ALGUNA INFORMACIÓN SINTÉTICA QUE NOS PUDIERA PERMITIR LICENCIADA HILDA LORENA ANAYA, UNA AMPLIACIÓN EN CUANTO A LA MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN QUE HAN SIDO TOMADOS EN CONSIDERACIÓN PARA TOMAR LA RESOLUCIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, BUENAS TARDES, SE TIENE QUE INFORMAR DE QUE EN LO PROCEDENTE POR ESTE INSTITUTO POLÍTICO, SE SOLICITÓ LA PRESENTACIÓN DE LA CORRECCIÓN Y DE LA COMPLEMENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DEL PARTIDO QUE LES HIZO MENCIÓN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, NOS HICIERON LLEGAR YA LA COMPLEMENTACIÓN DE DICHS DOCUMENTOS Y ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, EL PASADO DÍA 24 ACUDIMOS AL DOMICILIO DEL INSTITUTO POLÍTICO, PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA Y SE VERIFICÓ QUE CUENTA CON LO QUE ESTIPULA EL ARTÍCULO 37 EN SU PÁRRAFO TERCERO, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A ELABORAR EL REPORTE CORRESPONDIENTE PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN LO QUE AHORA SE TIENE A BIEN LEER, CREO QUE YA EL PARTIDO TIENE EL COMPLEMENTO DE TODA SU DOCUMENTACIÓN Y ESTAREMOS PARA VER LO RELATIVO AL PROCESO DE INTEGRACIÓN O CONFORMACIÓN DEL ÓRGANO EJECUTIVO ESTATAL, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI HUBIESE SOLICITUD ENTONCES DE ALGUNA INFORMACIÓN ADICIONAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, CON PERMISO, BUENAS TARDES A TODOS, PUES EN EL APOYO QUE DIMOS A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS EN LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN COMPLEMENTAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EFECTO DE QUE EL CONSEJO GENERAL LES ACREDITE LA VIGENCIA DE SU REGISTRO, SE DESPRENDE DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ANEXARON, QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS QUE PREVÉ EL 37, QUE TIENE QUE VER CON LA PRESENTACIÓN DE SUS DOCUMENTOS BÁSICOS Y CON LA ACREDITACIÓN DE QUE CUMPLEN CON INSTALACIONES PARA EFECTOS DE QUE SE INSTALEN AHÍ LAS OFICINAS PROPIAS DEL INSTITUTO, YA EXPLICÓ EL DR. RICARDO HERNÁNDEZ, QUE SE HIZO UNA VERIFICACIÓN, SE LEVANTÓ UN ACTA Y YA OBRA EN EL

EXPEDIENTE TODOS LOS DOCUMENTOS, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BIEN YA LO QUE RESTARÁ A LA COMISIÓN ES DAR RECIBIMIENTO AL ACUERDO, VERIFICAR QUE EL PARTIDO POLÍTICO CUMPLA CON SUS ESTATUTOS, CUMPLA QUE LOS ESTATUTOS ESTÉN APEGADOS A LA LEY LOCAL, Y DE ESA MANERA BUENO, YA DAR TRÁMITE A LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO, DE ESE INSTITUTO POLÍTICO Y DE SUS REPRESENTANTES QUE YO CREO QUE DEBERÁ SER EN LOS PRÓXIMOS DÍAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTE, ESTE PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA PRESENTA SUS DOCUMENTOS BÁSICOS, Y YA FUERON REVISADOS POR LA DIRECCIÓN, POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, Y SE VERIFICÓ QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY ELECTORAL, QUE EN 8 FRACCIONES DETERMINA QUE ES LO QUE LOS ESTATUTOS DEBEN DE CONTENER, ES IMPORTANTE NADA MÁS SI SEÑALAR QUE LOS ESTATUTOS POR UN CRITERIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL SE EQUIPARAN A UNA LEY, LOS ESTATUTOS SON LEY, PERO TAMBIÉN LOS ESTATUTOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AÚN CUANDO SU REVISIÓN ES POR PARTE DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL AL MOMENTO DE OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, TAMBIÉN DEBEN DE ESTAR SUJETOS Y TODA SU NORMATIVIDAD, SU ACTUACIÓN, A LAS LEYES Y A LAS AUTORIDADES ELECTORALES DE LOS ESTADOS, DE TAL FORMA QUE EN ESTE DICTAMEN SE TOMA EN CONSIDERACIÓN QUE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS NO CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN EN EL ESTADO Y ES UNA CUESTIÓN SUMAMENTE IMPORTANTE, PORQUE PARECIERA QUE ESCAPA EN UN MOMENTO DETERMINADO DE LA COMPETENCIA LOCAL EL ÁMBITO LEGISLATIVO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y NO ES ASÍ, LOS ESTADOS TIENEN FACULTADES DE VERIFICAR, FACULTADES TAMBIÉN DE EN SU MOMENTO DETERMINAR INAPLICABLE ALGUNA DISPOSICIÓN QUE NO SE ADECUE A LAS LEYES LOCALES, ESTO HA GENERADO CONTROVERSIAS, ES CIERTO QUE HAY CRITERIOS DE PRONTO QUE PARECEN CONTRADICTORIOS EN EL TRIBUNAL, PERO PARECE QUE LA IDEA HASTA ESTE MOMENTO ES QUE LOS ESTATUTOS SI SE AJUSTEN A LA LEGISLACIÓN DE LOS ESTADOS, SERÍA CUANTO PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, ALGUNA OTRA CONSIDERACIÓN AL RESPECTO, SINO LA HUBIERE ME PERMITO SOLICITAR AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS Y

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, RESPECTO DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ GODINEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA ACREDITACIÓN DE VIGENCIA DE REGISTRO DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL NUEVA ALIANZA ANTE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE L SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO CUATRO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2006. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. --

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2006). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS QUE HA SIDO PRESENTADO?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, ESTE CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE COMPRENDE LÍNEAS PROGRAMÁTICAS Y LUEGO YA BAJA A ACTIVIDADES, COMENTABA EN LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE PUDIERA REDUCIRSE A LA MITAD, SIN QUE SE VIESE AFECTADO EL PROGRAMA, LO QUE SUCEDE ES QUE HAY BASTANTES ACTIVIDADES QUE SON PASOS SUCESIVOS UNO DE OTRO, ENTONCES SI SE TOMÓ EL MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEBIÓ HABERSE SEGUIDO EN SU TOTALIDAD, EN EL SENTIDO DE ESTABLECER CUAL ES EL OBJETIVO, CUAL ES LA META, CUALES SON LAS PRIORIDADES, SIN EMBARGO PERMITIRÁ A QUIENES LLEGUEN AL CONSEJO GENERAL, IR CONOCIENDO PASO A PASO EL DESARROLLO POR EJEMPLO DE UNA ACTIVIDAD, SE PUEDEN PONER VARIOS EJEMPLOS, PERO MANEJEMOS 2, CON RELACIÓN A ADMINISTRACIÓN SE DICE ENTREGA DE LA MINISTRACIÓN EQUIVALENTE AL 50% COMO UNA ACTIVIDAD, Y COMO OTRA ACTIVIDAD ENTREGA DE LAS

MINISTRACIONES MENSUALES A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CUANDO LAS 2 PUEDEN SER UNA SOLA, O EN EL ÁMBITO DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SE ESTABLECE COMO ACTIVIDAD LA ASESORÍA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA LA PRODUCCIÓN DE SPOTS TANTO DE RADIO COMO DE TELEVISIÓN, Y LUEGO SE HABLA YA DE LA PRODUCCIÓN, CUANDO PUEDEN SER ENGLOBADAS COMO UNA ACTIVIDAD PRINCIPAL, ¿ESTO QUE SIGNIFICA?, BUENO, QUE QUIEN LLEGA Y VE EL CUADERNO DE ACTIVIDADES, CUANDO HABLAMOS DE ESTE CUADERNO DE ACTIVIDADES, NO SÉ SI LES HAYAN LLEGADO, Y LOS REVISAMOS NOSOTROS, VAMOS A ENCONTRAR PASO A PASO EL DESARROLLO DE MUCHAS ACTIVIDADES, LO QUE SIGNIFICA QUE ESTO SE VA A CONVERTIR EN UNA GUÍA PARA LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO, Y QUE PERMITIRÁ QUE EN UN MOMENTO DADO SE PUEDA CONFRONTAR EL AVANCE DE ACTIVIDADES CON LA PLANEACIÓN ESTABLECIDA EN ESTE PROYECTO, DE TAL MANERA QUE ESTOS CRONOGRAMAS PERMITIRÁN HACER MÁS FÁCIL EL MANEJO DE LA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL, CREO YO QUE DEBE APROBARSE EN LA MEDIDA EN QUE SON ACTIVIDADES UNAS MANDATADAS POR LA LEY, OTRAS PREVISTAS EN LA LEY, COMO EL CASO DEL PROCESO DE REDISTRITACIÓN, ESTÁ PREVISTO QUE A MÁS TARDAR EN EL MES DE MAYO DEL AÑO ANTERIOR A LA ELECCIÓN, EL CONSEJO GENERAL DEBERÁ REMITIR A LA LEGISLATURA, EN SU CASO, EL ANTEPROYECTO DE REDISTRITACIÓN, ESTO SIGNIFICA QUE ESTA ACTIVIDAD TIENE QUE EMPEZAR EN UN TIEMPO SUFICIENTE PARA PODER TERMINARLO DE MANERA DEFINITIVA CON EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL Y REMITIRLO A LA LEGISLATURA, EL QUE SE PLANTEEN ACTIVIDADES PREELECTORALES, ES PRÁCTICAMENTE UNA EXPERIENCIA QUE SE TUVO YA EN EL 2003 QUE PERMITIÓ EN UN MOMENTO DADO ADELANTAR UNA SERIE DE CUESTIONES QUE ERAN IMPORTANTES PARA EL INSTITUTO, NO SE PUDIERON PREVER ALGUNAS OTRAS, PORQUE LA POLÍTICA FINANCIERA NO LO PERMITIRÍA, HABRÍA QUE HACER REFORMAS A LA LEY DE ADQUISICIONES, A LA LEY DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CON LA FINALIDAD DE QUE EL INSTITUTO PUDIERA POR EJEMPLO INICIAR UN PROCESO DE LICITACIÓN EN EL MES DE NOVIEMBRE O EN EL MES DE OCTUBRE, PARA QUE PUDIERAN TRANSCURRIR TODOS LOS PLAZOS LEGALES, Y PODERLO TERMINAR EN EL MES DE FEBRERO TRANQUILAMENTE Y EN BASE A ESO LOS BIENES, LOS MATERIALES, LA DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIRIESE PARA EL PROCESO ELECTORAL, PODRÍAN ESTAR GARANTIZADOS EN CUANTO A ESTOS PUNTOS, SIN EMBARGO NO FUE POSIBLE LA REFORMA A ESAS LEGISLACIONES, QUE ATAN LAS MANOS DEL INSTITUTO POR EL PRINCIPIO DE ANUALIDAD DE LOS PRESUPUESTOS, Y CONLLEVA EN CIERTA MEDIDA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL REQUIERA INTENSIFICAR SUS ACTIVIDADES PARA QUE PUEDA PREPARAR ADECUADAMENTE EL PROCESO ELECTORAL DEL 2007. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, DE ALGUNA MANERA PARA ABUNDAR UN POCO EN ALGUNOS DE LOS CONCEPTOS YA VERTIDOS, EN EL SENTIDO QUE SI BIEN, EL DOCUMENTO ES CIERTAMENTE VOLUMINOSO, DEBE SER LEÍDO CON TODO CUIDADO SOBRE TODO EN LO QUE SE REFIERE A LAS LÍNEAS PROGRAMÁTICAS

FUNDAMENTALES, NO SOLAMENTE PORQUE SON FINALMENTE LAS QUE LE VAN A DAR SENTIDO A LAS ACTIVIDADES DEL 2006, SINO TAMBIÉN LAS QUE EN UN MOMENTO DADO REPRESENTAN LA JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO, DE LOS RECURSOS QUE ESTE INSTITUTO SOLICITE PARA LA REALIZACIÓN DE ESAS ACTIVIDADES, DESDE LUEGO DEBE SER TAMBIÉN DICHO DE MANERA PERFECTAMENTE EXPLÍCITA, QUE ESTE PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL 2006 DEBE ESTAR SUJETO A REVISIÓN Y EVALUACIÓN PERMANENTE, ESPECIALMENTE, DE MANERA MUY ESPECIAL EL ÉNFASIS DESDE MI PUNTO DE VISTA TIENE QUE PONERSE EN ESTE CASO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE CONTEMPLAN PARA EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO, CREO QUE AQUÍ YA SE HA ABUNDADO EN MÁS DE UNA OCASIÓN ACERCA DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE, QUE EL INSTITUTO SE PREPARE DEBIDAMENTE CON ANTELACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES QUE EXIGE UN PROCESO ELECTORAL COMO SERÁ EN SU MOMENTO EL AÑO 2007, YO SI CONSIDERO QUE INDEPENDIEMENTE QUE EL CONSEJO GENERAL, QUE HABRÁ DE TOMAR FUNCIONES, HABRÁ DE RECIBIR SU RESPONSABILIDAD MUY PRONTO, EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, HABRÁ DE ABOCARSE CON SERIEDAD A LA REVISIÓN DE LA LEGISLACIÓN QUE AQUÍ YA SE MENCIONÓ, DE TAL MANERA QUE EL INSTITUTO ESTÉ EN CONDICIONES LLEGADO EL MES DE OCTUBRE, DE INICIAR PROCESOS DE LICITACIÓN QUE SON UNO DE LOS ESCOLLOS MÁS DIFÍCILES DE SOLVENTAR, CUANDO NO SE CUENTA CON EL TIEMPO SUFICIENTE PARA ELLO, YO QUIERO TAMBIÉN RECALCAR AQUÍ OTRO DE LOS ASPECTOS QUE TIENEN QUE SER CONSIDERADOS EN ESOS 3 MESES, ADICIONALMENTE A LAS PREPARACIONES QUE TIENEN QUE DARSE EN LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, PARA PRECISAMENTE LLEGADO EL MES DE ENERO, YA SE CUENTE CON UNA ESTRUCTURA ELECTORAL PREVIAMENTE ESTABLECIDA, Y ME REFIERO A LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL INSTITUTO EN LO QUE SE REFIERE AL AÑO 2007, NUEVAMENTE ESTE ÓRGANO NO TIENE PORQUE INICIAR LA ORGANIZACIÓN, LA PLANIFICACIÓN, LA ESTRUCTURACIÓN DE ESE CONJUNTO DE COLABORADORES QUE HABRÁN DE DARLE VIDA A LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL INSTITUTO EN EL PROCESO ELECTORAL DEL 2007, HASTA QUE LLEGUE EL MES DE ENERO DEL AÑO DE LA ELECCIÓN, POR EL CONTRARIO, YO ESPERARÍA A LA LUZ DE ESTOS COMENTARIOS QUE SE ESTÁN FORMULANDO, Y DE ESTE PROGRAMA DE ACTIVIDADES QUE TENEMOS EN ESTE MOMENTO A CONSIDERACIÓN DE NOSOTROS, QUE A MÁS TARDAR EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL PRÓXIMO AÑO, EL INSTITUTO YA TENGA PERFECTAMENTE BIEN DEFINIDA LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL AÑO DE LA ELECCIÓN, MENCIONO NADA MÁS ESTOS CASOS PORQUE ME PARECE NO SOLAMENTE QUE EJEMPLIFICAN JUSTAMENTE EL PUNTO QUE TRATO DE ILUSTRAR, SINO PORQUE SON ALGUNAS DE LAS CUESTIONES QUE SI DEBEN QUEDAR DESDE EL PUNTO DE VISTA DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO RESUELTAS EN EL CURSO DEL 2006, DE TAL MANERA QUE POR PRIMERA VEZ EL PROCESO ELECTORAL DEL 2007 SE INICIE CON LA MÍNIMA COMODIDAD EN MATERIA DE TIEMPOS, EN MATERIA DE PLAZOS QUE ESTE ÓRGANO REQUIERE, Y NECESITA PARA OFRECER CONDICIONES ÓPTIMAS PARA QUIENES VAYAN A CONTENDER EN ESA YA NO TAN LEJANA CONTIENDA ELECTORAL, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENAS TARDES A TODOS, HAY UN PUNTO QUE ME LLAMA EN ESPECIAL LA ATENCIÓN, QUE ES EL PUNTO NÚMERO 5, AUTOMATIZACIÓN DEL VOTO, SUENA MUY INTERESANTE EL PROYECTO, SIN EMBARGO AL HACER LA REVISIÓN DEL PRESUPUESTO QUE SE ANALIZÓ CON ANTERIORIDAD, NO VEO QUE LE HAYAN DESTINADO RECURSO ALGUNO, Y SIN EMBARGO SI SE LO DESTINARON AL VOTO POSTAL QUE TAMBIÉN ESTÁ DENTRO DEL PUNTO NÚMERO 5, AL SIMULACRO DE VOTO POSTAL, YO DIRÍA QUE SI SE APRUEBA UNO, TAL VEZ NO SEA NECESARIO EL OTRO, YO VERÍA ENTONCES CON MÁS FACILIDAD EL QUE SI SE LOGRA DESARROLLAR UN SISTEMA MEDIANTE VÍA INTERNET DE AUTOMATIZACIÓN DEL VOTO, SI SE LOGRA DESARROLLAR Y SI SE LOGRARA LLEVAR A CABO, TAL VEZ ME PARECERÍA ENTONCES QUE EL SIMULACRO DE VOTO POSTAL NO CABRÍA, PUESTO QUE YA EN ESTE MUNDO TAN AVANZADO EN EL QUE VIVIMOS, MUCHÍSIMA GENTE TIENE INTERNET, Y HAY MUCHÍSIMAS POSIBILIDADES DE QUE ACUDAN A ALGÚN LUGAR PARA PODER REALIZAR EL VOTO ELECTRÓNICO, YO NO SE SI ME PUDIERAN EXPLICAR ÉL PORQUE O ÉL DE QUE MANERA SE VA A LLEVAR A CABO ESTE PROGRAMA DE AUTOMATIZACIÓN DE VOTO SINO TIENE RECURSOS, POR LO QUE YO ALCANCE A VER EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO, Y SINO FUERA MEJOR, QUE LE DESTINARAN LOS RECURSOS A UNO SOLO DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: PERO ANTES DE DAR YO ALGUNA OPINIÓN QUISIERA SOLICITARLE AL SEÑOR PABLO PEDROZA SE SIRVIERA EXTENDER UNA AMPLIACIÓN DE LA EXPLICACIÓN EN QUE CONSISTE LA AUTOMATIZACIÓN DEL VOTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, AQUÍ ESTAMOS HABLANDO DE HACER INICIALMENTE UN PROYECTO DONDE FUNDAMENTEMOS DESDE EL NIVEL TÉCNICO, JURÍDICO Y OPERATIVO, COMO PODRÍA DARSE ESTA CUESTIÓN DE AUTOMATIZAR EL VOTO, QUE TENDRÁ 2 VERTIENTES, UNO, EXPLORAR LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN PARA HACERLO VÍA INTERNET, O HACER EL DESARROLLO VÍA INTERNET COMO HICIMOS EL PREP, Y LA OTRA ES GENERAR 2 PROTOTIPOS DE URNA ELECTRÓNICA, NO ESTÁ PRESUPUESTADO PORQUE YA ESTE AÑO SE ACABA DE HACER EL DEPÓSITO PRECISAMENTE EL DÍA DE AYER DONDE SE ACABA DE COMPRAR LOS MATERIALES PARA HACER EL KIT PARA 2 URNAS ELECTRÓNICAS PARA PODER EMPEZAR HACER TRABAJO DE PRUEBA DE HARDWARE DEL EQUIPO, Y DEL SOFTWARE PARA VER COMO SE COMPORTA, LA OTRA PARTE ES PORQUE LA PARTE FUERTE DE ESTE TRABAJO, ES UN TRABAJO DE INTELIGENCIA, ES DECIR, DE LA CAPACIDAD QUE TIENEN NUESTROS INGENIEROS PARA DESARROLLAR EL SOFTWARE, LO QUE VAMOS A INVERTIR EN REALIDAD SON HORAS HOMBRE QUE SE VAN A DEDICAR A DESARROLLAR TODOS ESTOS PROCEDIMIENTOS, Y QUE NO NOS IMPLICA EN REALIDAD UN COSTO ECONÓMICO EN ESOS TÉRMINOS, NOS IMPLICA UN COSTO HUMANO EN TÉRMINOS DE HORA DE

TRABAJO, EL RESTO YA TENEMOS LOS 2 KITS, ESPERAMOS QUE NOS LLEGUEN YA LA SEMANA QUE ENTRA, Y SOBRE ESA BASE ENTONCES YA EMPEZAREMOS A HACER LOS REQUERIMIENTOS DE QUE SE OCUPARÍA EN CASO DE QUE ESTE CONSEJO AUTORIZARA QUE ESOS PROTOTIPOS SON FUNCIONALES PARA LLEVARLOS A CABO, NO EXCLUYE ESTO OBTENIENDO EL VOTO POSTAL, PORQUE SON 2 COSAS DIFERENTES, AQUÍ HAY QUE DEJAR CLARO QUE DE LO QUE ESTAMOS HABLANDO, ES DE GENERAR UN PROTOTIPO QUE NOS PUEDA SERVIR Y DE QUE SE DE TAMBIÉN EL MARCO LEGAL SUFICIENTE PARA QUE SEA USABLE AL IGUAL QUE EL DE INTERNET, QUE SERÁ UNA DECISIÓN DEL CONSEJO, O DE CÓMO QUEDE LA LEY, PERO NO EXCLUYE UNA COSA A LA OTRA, YO DIRÍA QUE EN TODO CASO LO COMPLEMENTA, A LO MEJOR COMO EL CASO DE COAHUILA, ELLOS UTILIZARON ÚNICAMENTE 42 URNAS, PORQUE NO HABÍA LA CAPACIDAD ECONÓMICA EN ESE MOMENTO DE HACER MÁS, PERO ADEMÁS ELLOS TENÍAN QUE ARRIESGARSE A HACER UNA FASE INICIAL DE CÓMO IBA A FUNCIONAR ESTO, A LO MEJOR NOSOTROS YA TENIENDO NUESTRAS URNAS, EL PRÓXIMO AÑO PODEMOS HACER LO MISMO, NO HAREMOS LAS SUFICIENTES QUE SON MUCHAS PARA UNA ELECCIÓN MUCHO MENOS EN EL EXTERIOR, PERO SI PODREMOS HACER UNAS 20 QUE NOS PERMITAN HACER PRUEBAS LOCALES Y QUE YA MÁS ADELANTE ESTO YA SEA UN DISPOSITIVO MADURO, QUE NOS PERMITA REALMENTE AUTOMATIZARLO, ESA ES LA RAZÓN DE FONDO, HACER ESTO NO EXCLUYE UNA COSA A LA OTRA, YO DIRÍA QUE INCLUSO PUEDEN SER SIMULTÁNEAS EN UN MOMENTO DADO. - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EFECTIVAMENTE LICENCIADO, EL PROGRAMA RELATIVO AL VOTO POSTAL COMO COMENTÁBAMOS CUANDO HABLAMOS CON LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDO A PROPÓSITO DEL PRESUPUESTO, DE UN SIMULACRO TENDIENTE A OBTENER ALGUNA INFORMACIÓN BÁSICA, ACERCA DEL COMPORTAMIENTO DEMOGRÁFICO Y ELECTORAL DE NUESTROS VECINOS, DE NUESTROS CONACIONALES QUE RESIDEN EN EL VECINO PAÍS DEL NORTE, EN CONSECUENCIA AHÍ LO QUE TRATARÍAMOS DE AVERIGUAR ES, CUAL ES TAMBIÉN INCLUSO EL COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA DE CORREOS, PARA VER COMO FUNCIONA LOGÍSTICAMENTE EN CASO DE QUE SE PRODUZCA UNA REFORMA EN ESTE SENTIDO EN LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, Y EN EL CASO DE LA AUTOMATIZACIÓN DEL VOTO, AQUÍ DE LO QUE ESTAMOS HABLANDO ES PROPIAMENTE DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROTOTIPO, DIGAMOS DE UN MODELO O SI SE QUIERE DE UNA VERSIÓN ZACATECANA DE UNA URNA ELECTRÓNICA, QUE ESTA SERÍA EN TODO CASO PARA SER UTILIZADA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS CASILLAS CUANDO LLEGÁRAMOS A ESE MOMENTO DE DESARROLLO EN EL ESTADO DE ZACATECAS, ESA URNA ELECTRÓNICA DIFÍCILMENTE SERÍA POSIBLE INSTALARLE POR CUESTIONES DE ORDEN LEGAL, POR EJEMPLO EN LOS ESTADOS UNIDOS, PORQUE LO QUE ESTAMOS VIENDO POR EJEMPLO EN MATERIA FEDERAL, ES QUE LOS CIUDADANOS QUE DECIDAN EMITIR SU SUFRAGIO EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL FEDERAL, DEBERÁN HACERLO A TRAVÉS DE LA VÍA POSTAL, PORQUE NO SE HABRÁN DE INSTALAR CASILLAS EN LOS ESTADOS UNIDOS, ENTONCES SE VE QUE SON 2 PROGRAMAS DISTINTOS, UNO PARA SONDEAR LA VOLUNTAD LA DECISIÓN DE PARTICIPAR DE LOS ZACATECANOS QUE ESTÁN AL OTRO LADO DE LA FRONTERA, VER

TAMBIÉN DE AQUELLOS QUE DECIDEN PARTICIPAR, ¿COMO ESTÁN AGRUPADOS GEOGRÁFICAMENTE?, PORQUE CABRÍAN MUCHAS POSIBILIDADES, A LO MEJOR EL LUGAR MÁS ALTO DE CONCENTRACIÓN DE ZACATECANOS EN ESTADOS UNIDOS ES LOS ÁNGELES, PERO PUDIERA SER POR ALGUNA RAZÓN QUE EN ESTE MOMENTO YO NO PODRÍA EXPLICAR QUE LOS QUE ESTÁN EN CHICAGO, AUNQUE FUERAN MÁS POCOS, FUERAN SIN EMBARGO UN NÚMERO MAYOR DE ZACATECANOS DECIDIDOS A PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES, ¿ME EXPLICO?, Y ESTO QUISIÉRAMOS AVERIGUARLO, CON ESTO DEL VOTO POSTAL POR LAS NECESIDADES QUE LUEGO NO IMPLICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y PLANEACIÓN DEL PROCESO, Y LA URNA TIENE ESTA OTRA POSIBILIDAD DE AUTOMATIZAR EL VOTO, PERO EN TERRITORIO DEL ESTADO DE ZACATECAS, YA EN CUANTO A LAS POSIBILIDADES DE ESTE INSTRUMENTO Y A MÁS A LARGO PLAZO, YO CREO QUE VALDRÍA LA PENA INCLUSO HASTA CONSIDERAR LA PARTICIPACIÓN CONCURRENTES DE OTROS INSTITUTOS ELECTORALES, PARA EVITAR QUE COMO AHORA OCURRE, COMPRAMOS MATERIAL ELECTORAL, URNAS, MAMPARAS Y BOLETAS EN CADA PROCESO ELECTORAL Y CADA ESTADO DE LA REPÚBLICA HACE LO MISMO, SI ESTUVIESE AUTORIZADA POR LA LEY LA UTILIZACIÓN DE LA URNA ELECTORAL, Y SI CONCURRIERAN ESFUERZOS DE DIFERENTES ESTADOS, RESULTA QUE LA ELABORACIÓN DE LAS URNAS SERÍA CONSIDERABLEMENTE MÁS BARATA, Y ESTARÍAN MENOS TIEMPO OCIOSAS, PORQUE SERVIRÍAN EN VARIAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA AL MISMO TIEMPO, Y SOLAMENTE HABRÍA QUE TENER A LO MEJOR UN TALLER PAGADO POR 3 O 4 ESTADOS PARA CUESTIONES DE MANTENIMIENTO, TODO ESTO TAMBIÉN HA SIDO PENSADO CON MUCHO TIEMPO, Y LO QUE ESTÁ AQUÍ PLANTEADO, ES SENCILLAMENTE DAR LOS PRIMEROS PASOS PARA QUE ZACATECAS PUEDA INCORPORARSE TAMBIÉN EN UN MOMENTO DADO A ESTOS PROGRAMAS DE COLABORACIÓN Y DESARROLLO CON OTRAS INSTITUCIONES ELECTORALES DEL PAÍS, INCLUYENDO AL PROPIO IFE, QUE TAMBIÉN TIENE DESARROLLO MUY IMPORTANTE EN LA MATERIA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, CREO QUE EL ASUNTO A DEBATE, ES LA CANTIDAD QUE SE ESTÁ DEDICANDO AL SIMULACRO DE VOTO POSTAL, EL PROBLEMA QUE REALMENTE SE ESTÁ INTENTANDO ATACAR CON ESTO, ES EL VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO ASÍ EN GENERAL, Y EL VOTO DE LOS MEXICANOS PARTICULARMENTE EN ESTADOS UNIDOS TENDRÍA 2 POSIBLES FORMAS DE RESOLVERSE, UNA COMO YA LO RESOLVIÓ LA FEDERACIÓN, UTILIZANDO QUE EL VOTO POSTAL QUE PRESENTA UNA SERIE DE DIFICULTADES, PARTICULARMENTE QUE TIENEN QUE VER CON LA SECRECÍA DE VOTO, LO HAN COMENTADO MUCHOS ESPECIALISTAS, YO CREO QUE ESO NO TIENE NI CASO TOCARLO, BUENO PERO HAY OTRO GRAN CAMINO QUE SE PUEDE UTILIZAR Y QUE ES PLENAMENTE TRANSITABLE, QUE ES LA URNA ELECTRÓNICA INSTALADA EN LOS CONSULADOS Y CONECTADA VÍA INTERNET CON TODAS LAS GARANTÍAS DE SEGURIDAD QUE SE LE PUEDA DAR A ESE MEDIO QUE BIEN TRABAJADO INDUDABLEMENTE DA MÁS CERTEZA QUE EL PROPIO VOTO POSTAL, ASÍ LAS COSAS YO

SIENTO QUE PARA EL VOTO DE LOS MEXICANOS, DE LOS ZACATECANOS EN EL EXTRANJERO, EL INSTITUTO ESTÁ EN LA OBLIGACIÓN DE OPTAR PORQUE AQUÍ SE ESTÁ DECIDIENDO EL DESTINO DE UN RECURSO MÁS O MENOS FUERTE, SE VA POR LA VÍA DE PERFECCIONAR Y NOS QUEDA TIEMPO, LA POSIBILIDAD DE LA URNA ELECTRÓNICA CONECTADA EN VÍA INTERNET, O SE VA AL YA AUTORIZADO VÍA FEDERAL CAMINO DEL VOTO POSTAL, QUE TIENE TODOS LOS PROBLEMAS QUE YA CONOCEMOS, UN PROBLEMA ADICIONAL Y CREO QUE ESO LO EXPLICABA BIEN EL SEÑOR DIRECTOR, UN PROBLEMA ADICIONAL ES AUTOMATIZAR EL VOTO EN ZACATECAS, EL EXPERIMENTO QUE DE ALGUNA MANERA YA HIZO COAHUILA, EN ESO YO CREO QUE NO HAY NINGUNA DIFICULTAD PARA QUE SE SIGA AVANZANDO, SE SIGA BUSCANDO CAMINOS PARA GENERAR LA URNA ELECTRÓNICA QUE TENDRÍA TODAS LAS VENTAJAS YA SEÑALADAS POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y MUCHAS OTRAS, ENTRE OTRAS UNA NO MENOR LA DEL TIEMPO DE CONCENTRACIÓN DE LOS DATOS, PERO NO LE VEO NINGÚN PROBLEMA PARA QUE EL INSTITUTO ECHE PARA ADELANTE EL ESFUERZO QUE POR LO QUE ENTIENDO, YA TIENE ADQUIRIDOS LOS INSUMOS PARA HACER EL PROTOTIPO DE URNA ELECTRÓNICA A UTILIZARSE EN ZACATECAS, Y EL OTRO ASUNTO QUE SÍ SE PIENSE CON MUCHO CUIDADO, A QUE LE PUEDE APOSTAR EN SERIO EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, AL VOTO POSTAL ESE QUE ESTÁ INTENTÁNDOSE ENSAYAR, O AL VOTO ELECTRÓNICO VÍA URNA ELECTRÓNICA Y CAPTURADO VÍA INTERNET, ESA SÍ YO DIGO NO ES UNA DECISIÓN MENOR, PORQUE VAN DE POR MEDIO UNA CANTIDAD FUERTE, QUE DIFÍCILMENTE, DE EMPLEARLA MAL, DIFÍCILMENTE HABRÍA FORMA DE RECOMPONER, FIGURA YA CON EL TIEMPO ENCIMA EL AÑO QUE ENTRA, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN SEGUNDA RONDA **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** EN REUNIONES DE TRABAJO COMENTABA YO QUE PARA EL VOTO POSTAL HABÍA UNA CANTIDAD MUY GRANDE DE DINERO DESTINADA, CUANDO A LO MEJOR ESTÁBAMOS EN UNA ETAPA TENTATIVA, SIN EMBARGO QUIERO RETOMANDO LOS COMENTARIOS QUE SE HAN FORMULADO, CREO QUE ESTE PROGRAMA QUE ES EL LA LÍNEA PROGRAMÁTICA 5, FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, EL PROGRAMA OPERATIVO ES 5.2 SIMULACRO DE VOTO POSTAL, MODIFICARLO EN EL SENTIDO DE QUE SEA VOTO DE ZACATECANOS EN EL EXTRANJERO, Y DEJAR ABIERTA LA POSIBILIDAD DE UTILIZAR DIFERENTES VÍAS, PORQUE SI REVISAMOS NOSOTROS LO QUE SON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN, PARECIERA QUE NOS ESTAMOS ADELANTANDO DEMASIADO, SI VEMOS NOSOTROS, HAY UNA CAMPAÑA INTENSA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ENERO A JULIO, PERO ESA CAMPAÑA INTENSA DE PROMOCIÓN, ES CUANDO TODAVÍA NO SE HA TERMINADO DE DESARROLLAR LA LOGÍSTICA QUE CONCLUYE EN EL MES DE OCTUBRE, ENTONCES HAY UN DESFASAMIENTO AHÍ, DE TAL MANERA QUE PODEMOS DECIR, BUENO, CUAL ES LA ALTERNATIVA MÁS VIABLE, EL VOTO EMITIDO POR CORREO, O EL VOTO POR SISTEMAS ELECTRÓNICOS, PORQUE SE PUEDE EXPLORAR NO NADA MÁS EL SISTEMA DE URNA ELECTRÓNICA COMO HA UTILIZADO EL IFE, PONER TERMINALES TIPO COMERCIO, EN DONDE PASAR LA TARJETA DE CRÉDITO EN LOS COMERCIOS, AQUÍ

SE PASARÍA LA CREDENCIAL PARA VOTAR QUE EN LA BANDA MAGNÉTICA TIENE UN CONJUNTO DE DATOS QUE IDENTIFICAN AL VOTANTE, Y ENTONCES SE PUEDE VAMOS A DECIR, TECLEAR EN LOS NÚMEROS, EL NÚMERO DE CREDENCIAL, DE REGISTRO, O LA CLAVE ELECTORAL ETCÉTERA, Y ENTONCES DECIR, AHORA SÍ, DE ESTAS OPCIONES QUE HAY ESCOGE DEL 1 AL 8, AL MENOS HASTA AHORA VAN A SER 8 PARTIDOS LOS QUE PARTICIPEN EN LA ELECCIÓN FEDERAL, O BIEN, TAMBIÉN HASTA DONDE ES POSIBLE COMO SEÑALABA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE EL VOTO PUDIERA SER EMITIDO VÍA INTERNET, TOMANDO EN CUENTA LA DIVERSIDAD DE DISPOSICIONES A LAS QUE SE TIENE QUE ACUDIR, COLOCAR LAS URNAS ELECTRÓNICAS EN LOS CONSULADOS NO HAY PROBLEMA, PORQUE TODOS LOS TERRITORIOS OCUPADOS POR SEDES DIPLOMÁTICAS SE CONSIDERAN TERRITORIOS DEL PAÍS AL QUE SE REPRESENTA, ENTONCES AHÍ NO HABRÍA PROBLEMA CON LA SOBERANÍA, CREO QUE HABRÍA QUE VER HASTA DONDE ES POSIBLE DEJAR EN TÉRMINOS GENERALES ESTE PROGRAMA COMO VOTO DE ZACATECANOS EN EL EXTRANJERO, A EFECTO DE QUE TODOS LOS ESTUDIOS CONLLEVEN A QUE ESTE CONSEJO GENERAL PUEDA EN UN MOMENTO DADO OPTAR POR LA VÍA MÁS ADECUADA QUE CORRESPONDA, CREO QUE SI HAY UNA REFORMA EN ESE SENTIDO, LA LEGISLATURA Y EL EJECUTIVO ESTARÁN OBLIGADOS A PROPORCIONARLE AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA QUE ESE DERECHO DE LOS ZACATECANOS EN EL EXTRANJERO SE HAGA VÁLIDO, CREO QUE BAJO ESE PUNTO DE VISTA CONSIDERAMOS NOSOTROS QUE PUEDE MODIFICARSE ESTE PROGRAMA, EN EL SENTIDO QUE SE SEÑALABA, VOTO DE ZACATECANOS EN EL EXTRANJERO Y QUE SE CONTEMPLAN LAS 3 OPCIONES, O LAS DIVERSAS OPCIONES QUE SE PUEDAN MANEJAR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: PARA ALGUNA INFORMACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO EL SEÑOR DIRECTOR DE SISTEMAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: APROVECHANDO QUE VA A TENER EL USO DE LA VOZ, UNA PREGUNTA ANTES, PARA UNA PREGUNTA ÚNICAMENTE Y QUE DESPUÉS SE ME CONCEDA EL TIEMPO PARA COMENTAR ALGUNAS COSAS, ¿EN CUANTO TIEMPO SE ESTIMA QUE EL INSTITUTO PODRÁ HACER LA PRIMERA PRUEBA DE URNA ELECTRÓNICA MÁS O MENOS?.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL QUIEN EXPRESA: PRECISAMENTE HACIA ESO IBA, YO TENGO UNA INQUIETUD, SOBRE TODO PORQUE TÉCNICAMENTE ESTA ÁREA TENDRÁ MUCHO QUE VER, Y PORQUE ESTAMOS HABLANDO DE OTRA COSA QUE TAMBIÉN TIENE QUE HACER EL ÁREA DE ORGANIZACIÓN, SON A FINAL DE CUENTAS, AUNQUE HAY PARTES DONDE CONVERGEMOS, TENEMOS TAREAS MUY PARTICULARES, ME DA LA IMPRESIÓN QUE SI DIJIMOS QUE EL PROGRAMA SE LLAME VOTO DE ZACATECANOS EN EL EXTRANJERO, ESTAMOS HABLANDO YA DE LA ACCIÓN DEL VOTO, NO DE UN SIMULACRO, Y UNA DISCUSIÓN QUE SE TUVO, ERA DE SI NOS ÍBAMOS CON LA SOLA EXPERIENCIA DEL IFE, ES DECIR, COMO LE RESULTÓ AL IFE IR

HACIENDO UNA BITÁCORA DE CAUSA EFECTO O ERROR BENEFICIO DEL IFE, O SI ERA CONVENIENTE UNA PARTE, SI ERA HACIENDO LA BITÁCORA DE LO QUE LE PASE AL IFE, PERO SÍ TRATAR DE BUSCAR UN MECANISMO QUE NOS PERMITIERA TENER UN POCO MÁS DE CERTEZAS, PONGO UN EJEMPLO, SERVICIO POSTAL MEXICANO, SERVICIO POSTAL MEXICANO ESTÁ MUY AMARRADO AHORA A LO DEL IFE, PORQUE HAY UN CONVENIO, HAY UNA INYECCIÓN IMPORTANTE DE RECURSOS ETCÉTERA, SIN EMBARGO PARA EL CASO DE ZACATECAS LA PREGUNTA PRINCIPAL SERÍA, ¿TARDA LO MISMO LLEGAR CON LA SOLICITUD POR CORREO DE LOS ESTADOS UNIDOS AL DF, DONDE SE CONCENTRA, DONDE HAY UN AEROPUERTO INTERNACIONAL? ETCÉTERA, QUE SI TARDA DE ESTADOS UNIDOS A LA PARTE QUE SEA A ZACATECAS, NO, PORQUE EN PARTE HASTA DONDE HEMOS SABIDO, LA LÓGICA DEL CORREO ES QUE LLEGA A UNA CUESTIÓN REGIONAL, Y DE ESA REGIONAL SE VA DISTRIBUYENDO A LOS ESTADOS, ENTONCES LA PRIMERA PREGUNTA SERÍA, ¿CUANTO TIEMPO OCUPAMOS PARA SABER CUANTO SE TARDA EN IR Y REGRESAR?, IR LA SOLICITUD O IR LA PUBLICIDAD, REGRESAR LA SOLICITUD Y ENVIARLE LA BOLETA Y QUE NOS ENVÍE LA BOLETA DE REGRESO, NECESITAMOS TENER CERTEZAS, PORQUE ENTONCES NOSOTROS LE VAMOS A DECIR, NECESITAMOS QUE TU BOLETA ESTÉ AQUÍ A MÁS TARDAR EL PRIMERO DE JULIO, PERO NO TENEMOS LA CERTEZA DE CUANTO TIEMPO TARDA EL CORREO, NI SIQUIERA UNA MÍNIMA, Y SI NO LA TENEMOS, PODEMOS CREER QUE LOS TIEMPOS DE ZACATECAS SON LOS TIEMPOS DEL IFE, QUE VA A CONCENTRAR TODAVÍA EN EL DF, Y NOS VAN A LLEGAR LAS BOLETAS UNA, 2 SEMANAS DESPUÉS, 3 SEMANAS DESPUÉS, COMO SE HA VISTO QUE FUNCIONA EL CORREO, ENTONCES SI ERA NECESARIO, O EL SENTIDO DE UTILIZAR ESTOS RECURSOS ERA ESO, HACER UNA BITÁCORA COSTO BENEFICIO, CAUSA ERROR, DEL IFE, PERO TAMBIÉN QUE ESTE INSTITUTO PUDIERA TENER EL MAYOR NÚMERO DE PREGUNTAS CONTESTADAS CON CERTEZA, PARA PODER OFRECER UN MECANISMO SEGURO, NO ESTAMOS DICHIENDO QUE SE VAYA A HACER EL VOTO POSTAL, ESTAMOS DICHIENDO QUE SI SE HACE, VAMOS A TENER EL MAYOR NÚMERO DE CERTEZAS PARA DECIRLE TANTO A LOS PARTIDOS COMO A LOS CONSEJEROS, COMO A LOS CIUDADANOS, ESTO FUNCIONA ASÍ, EN ESTOS TIEMPOS, CON ESTAS SEGURIDADES, UNA COSA MUY DIFERENTE, Y VAMOS AHORA SI A LO DE LA URNA, HACERLO ES CIERTO, IMPLICA UNA SERIE DE PRUEBAS, LES PONGO UN EJEMPLO, COAHUILA LLEVA 4 AÑOS, EL IFE LLEVA 3, EL INSTITUTO DEL DF LLEVA 3, HAY EMPRESAS QUE SE DEDICAN A COMERCIAR ESTOS DISPOSITIVOS QUE LLEVAN MÁS DE 20 AÑOS TRABAJANDO, Y TODAVÍA NO HAY UNA SOLUCIÓN ÚNICA, ESTO IMPLICA HACER PRUEBAS, ¿PORQUE?, PORQUE PRINCIPALMENTE ¿QUE SE DEBE DE GARANTIZAR?, QUE SEA PRIMERO SEGURO, SEGUNDO QUE SEA AUDITABLE, LO QUE APARECE ADENTRO PUEDA SER VERIFICABLE AFUERA, ¿SI VA A TENER DEPENDENCIA O NO DE LA CORRIENTE ELÉCTRICA?, LES PONGO EL CASO DE SALTILLO, EN SALTILLO LA URNA ELECTRÓNICA EN REALIDAD ES UNA LAPTOP, O UN MODELO DE LAPTOP METIDO ADENTRO DE UN GABINETE, Y QUE HAY QUE CONECTARLO A LA CORRIENTE ELÉCTRICA, Y FUNCIONA SOBRE WINDOWS XP, NOSOTROS ESTAMOS ASPIRANDO A CONSTRUIR UN PROTOTIPO QUE TRABAJE O EN WINDOWS O EN LINUX, DEPENDIENDO DE CÓMO FUNCIONE ESTO, Y QUE PUEDA TRABAJAR CON UNA CENTRAL DE

CORRIENTE INDEPENDIENTE, ES DECIR, UNA PILA POR MÁS DE 12 HORAS, DE MANERA DE QUE NO ESTEMOS ESPERANDO SI EN EL ÁMBITO RURAL O EN EL URBANO HAY DONDE CONECTARLA, ESO VA AMPLIAR ENTONCES QUE NOSOTROS ESTAMOS PROPONIENDO HASTA OCTUBRE PARA SACAR LOS PROTOTIPOS, NO DECIR ESTE VA A SER, Y QUE CON ESOS PROTOTIPOS EL CONSEJO DECIDA, ENTONCES SI ES UN INICIO ESTO DE LA URNA, PUEDE SER, AHORA SÍ QUE PUEDE DECIR QUE POR EL EMPEÑO QUE SE LE PONGA PODAMOS DAR UN INSTRUMENTO MUY BIEN HECHO A LA PRIMERA, PERO PUEDE SER TAMBIÉN QUE EN LA DISCUSIÓN DE LOS CONSEJEROS, DE LOS PARTIDOS, EN LAS PRUEBAS, SURJAN COSAS QUE DIGAN, NO MIRA LA INTERFASE DONDE VA A VOTAR EL CIUDADANO ME GUSTA QUE SEA MEJOR ASÍ, O EL SOFTWARE QUE TENGA UN POCO MÁS ACÁ, O QUE TENGA MÁS PILA O QUE TENGA MENOS PILA O QUE PESE UN KILO MÁS, UN KILO MENOS O QUE EL GABINETE SEA DE ESTA FORMA O QUE ENCRIPTE LOS DATOS O COMO VAS A TRANSMITIR, ETCÉTERA, SI ES UN PROCESO MUY CUIDADOSO, PERO YO CREO QUE DECIR QUE VAMOS A TENER UN PROTOTIPO COMPLETO PARA APLICAR EN LA PRÓXIMA ELECCIÓN, SERÍA UNA COSA QUE SI DESEAMOS MUCHO, PERO SERÍA TAMBIÉN IR HACIA UNA META QUE VA A CUMPLIRSE EN TÉRMINOS DE LAS VARIABLES QUE MUESTREN LOS CONSEJEROS O LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, O QUIEN OBSERVE TÉCNICAMENTE COMO FUNCIONA ESTE INSTRUMENTO, ENTONCES SI ESTAMOS HABLANDO DE 2 COSAS, ESTAMOS HABLANDO DE UN PROGRAMA DE SIMULACRO DEL VOTO POSTAL QUE NOS AYUDE A TENER CERTEZA, Y DE OTRO PROTOTIPO QUE NOS PERMITA A FUTURO IR AUTOMATIZANDO EL VOTO, PONGO UN EJEMPLO, SI NOS FUÉRAMOS AL CASO ASÍ RÁPIDO A SALTILLO, CADA URNA DE SALTILLO CUESTA 2 MIL DÓLARES, ENTONCES QUIERE DECIR QUE, HAGAN CUENTAS CUANTO NOS COSTARÍA, ESTAMOS ASPIRANDO A UN PROTOTIPO MÁS BARATO, ENTONCES BUENO YO LO DEJARÍA EN ESOS TÉRMINOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTE, YO PENSABA QUE EN COAHUILA LAS URNAS HABÍAN COSTADO 11 MIL PESOS CADA UNA, ERA EL DATO QUE NOS HABÍAN COMENTADO, PERO LO CIERTO ES QUE SI SE VE UN POCO COMPLICADO QUE PARA LA ELECCIÓN DEL 2007 UNA ALTERNATIVA ACABADA SEA LA URNA ELECTRÓNICA, Y QUE QUIZÁ RESUELVE EL PROBLEMA DE LA INCERTIDUMBRE POSTAL O DEL CORREO, Y QUE NO LLEGUE EN TÉRMINO TANTO LA CARTA Y LA DOCUMENTACIÓN, SIN EMBARGO ABRE OTRO PROBLEMA DE QUE AL SER VOTO MEXICANO EN EL EXTRANJERO, PUES TENDRÍAMOS QUE TENER UNA UBICACIÓN EXACTA DE LOS MEXICANOS, DE LOS ZACATECANOS, PERDÓN, VOTO DEL ZACATECANO EN EL EXTRANJERO, LA UBICACIÓN DE LOS ZACATECANOS QUE ESTÁN FUERA DEL TERRITORIO DEL ESTADO, Y QUE SI ME PARECE QUE QUIZÁS EN ESTE PUNTO HAY MÁS COSAS QUE COMENTAR, CREO QUE COMO PREVISIÓN Y COMO LA NECESIDAD DE IRNOS ACTUALIZANDO AQUÍ EN EL ESTADO, ESTÁ BIEN ESTE PROGRAMA, ME PARECE QUE PUES VA UN POCO ANTICIPADO A LOS POSIBLES CAMBIOS O REFORMAS QUE VAYA A SUFRIR LA LEY ELECTORAL, Y QUE EN UN MOMENTO DETERMINADO NO NOS TOME POR SORPRESA,

Y REITERO, CREO QUE HAY QUE VER CON UN POCO MAYOR DE PRECISIÓN TODAS LAS ALTERNATIVAS QUE SE PRESENTAN, ES CIERTO QUE TAMBIÉN EL VOTO POSTAL OFRECE INCERTIDUMBRE EN CUANTO A LA SECRECÍA, EN CUANTO TAMBIÉN A SÍ FINALMENTE QUIEN ES EL QUE VA A SUFRAGAR EN LA BOLETA, LA CARACTERÍSTICA DE PERSONAL QUE TIENE QUE SER VOTO PERSONAL, Y EN ALGUNOS LUGARES SE HAN VISTO COMO UNA INICIATIVA MUY CONSERVADORA, SIN EMBARGO BUENO, VAMOS A DARLE TAMBIÉN SEGUIMIENTO A ESTE EJERCICIO DEL IFE, Y YO CREO QUE ESTARÍAMOS YA EN CONDICIONES DE SEGUIRLO DISCUTIENDO CON MAYORES ELEMENTOS EN OTRO MOMENTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BIEN, YO CREO QUE COINCIDO CON EL LICENCIADO RÍOS, DE QUE SE LE CAMBIE EL NOMBRE, SI BIEN NO ZACATECANOS EN EL EXTRANJERO, PUEDE SER NUEVAS MODALIDADES DE VOTO, EL NOMBRE QUIZÁ SEA LO DE MENOS, SINO LO IMPORTANTE ES QUE ESTE INSTITUTO NO SE QUEDE SIN EXPERIMENTAR, SIN ANALIZAR LAS POSIBILIDADES QUE SE TIENEN DE SUFRAGAR, YO CREO QUE SERÍA UN ERROR QUEDARNOS DE LA MANERA TRADICIONAL, CUANDO TENEMOS LA POSIBILIDAD TÉCNICA, LA POSIBILIDAD JURÍDICA, LA POSIBILIDAD ECONÓMICA DE UN PASO MÁS ADELANTE, SI CUALQUIERA DE LOS MÉTODOS QUE SE PLANTEAN PARA DIFERENTES FORMAS DE SUFRAGAR FUNCIONE O NO FUNCIONE BUENO, ES DE LOS QUE ESTOS PROGRAMAS TRATARÁN, SI EL VOTO POSTAL TIENE PROBLEMAS, BUENO, SE VERÁN CUALES SON, NO ÚNICAMENTE EN LA TEORÍA SINO EN LA PRÁCTICA, SI LAS URNAS ELECTRÓNICAS SON PROBLEMÁTICAS, SON COSTOSAS, FUNCIONAN O NO FUNCIONAN BUENO, TENDREMOS LOS ELEMENTOS TANGIBLES, NECESARIOS, PARA DECIR, FUNCIONAN O NO FUNCIONAN, Y YO CREO QUE EL PASO QUE DARÁ ESTE INSTITUTO SERÁ MUY POSITIVO, AQUÍ LA PARTE NO ÚNICAMENTE IMPORTANTE SINO SUSTANTIVA, ES QUE LOS PARTIDOS APOYEN A QUE ESTA PARTIDA SEA APROBADA, SINO HAY ESE RECURSO, BUENO, PUES QUEDARÁ ÚNICAMENTE EN BUENAS INTENCIONES Y QUEDARÁ EN EL PAPEL, Y YO CREO QUE EL INSTITUTO DE ZACATECAS Y LOS PROPIOS PARTIDOS PERDERÍAMOS MÁS QUE LO QUE GANARÍAMOS SI ESTE RECURSO DE LA MANERA EN QUE SE UTILICE NO LLEGUE A SER APROBADO, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LICENCIADO RUIZ GARCÍA, YO TENGO LA OPINIÓN DE QUE, EL TÉRMINO SIMULACRO ES INSEPARABLE DEL PROGRAMA, PORQUE NO PUEDE NI DEBE CREAR EXPECTATIVAS AJENAS A LA NATURALEZA MISMA DEL INTENTO QUE LLEVA A CABO EL ÓRGANO ELECTORAL, O SEA, DEBE QUEDAR PERFECTAMENTE CLARO QUE SE TRATA DE UN SIMULACRO, ASÍ PODRÍAMOS QUIZÁ EN TODO CASO HABLAR DE UN SIMULACRO DE VOTO DE LOS CIUDADANOS EN EL EXTRANJERO, DE CIUDADANOS ZACATECANOS EN EL EXTRANJERO, PROBABLEMENTE EN ESTAS CONDICIONES QUEDA SUFICIENTEMENTE CLARO, QUE ES UNA CUESTIÓN DE VITAL IMPORTANCIA PARA LOS PROPIOS MIGRANTES, QUE LES DEBE QUEDAR CLARO QUE EL PROPIO ÓRGANO ELECTORAL SE ESTÁ PREPARANDO, PRIMERO PARA COMO SE DIRÍA EN TÉRMINOS ECONÓMICOS QUIZÁ, CUANTIFICAR LA POSIBLE DEMANDA,

CUANTOS ZACATECANOS ESTARÍAN INTERESADOS EN PARTICIPAR, SEGUNDO, DONDE ESTÁN GEOGRÁFICAMENTE UBICADOS, Y TERCERO, LAS FORMAS DE OPERACIÓN DE ESE VOTO, SE PODRÍA QUIZÁ EFECTIVAMENTE INTENTAR LLEVARLO A OTROS NIVELES, COMO POR EJEMPLO EL USO DE LA INTERNET, PERO MIREN, ESTE SIMULACRO ESTÁ PLANTEADO A PARTIR DE LOS DERROTEROS QUE HA SEGUIDO LA DISCUSIÓN EN LA MESA DE REFORMA ELECTORAL, ES DECIR, NO ES UNA PROPUESTA DE TRABAJO, NO ES UN SALTO AL VACÍO PARA DECIRLO EN OTRAS PALABRAS, NO ESTÁ PLANTEADO, PENSANDO EN CUALESQUIERA DE LAS FORMAS QUE PUDIESEN ADOPTAR EN EL FUTURO LAS REFORMAS ELECTORALES, SINO ATENIDOS A LO QUE EN ESTE MOMENTO ESTÁ PLANTEADO EN EL PAÍS, Y CONSTITUCIONALMENTE ESTÁ PERMITIDO, QUE ES EL VOTO POSTAL, EN CUANTO AL VOTO POR EJEMPLO POR INTERNET, AQUÍ MÁS BIEN EL SIMULACRO TENDRÍA QUE PRODUCIRSE EN UN MOMENTO DADO, EN EL CUAL HUBIESE YA UN DESARROLLO DE PROGRAMA DE COMPUTADORA QUE ESTUVIESE ACEPTADO PARA SER UTILIZADO Y QUE PUDIESE EN UN MOMENTO DADO SER OBJETO DE UNA APLICACIÓN PRÁCTICA, ASÍ QUE ENTONCES PODRÍAMOS QUIZÁ, NO SÉ, BUSCARLE ALGUNA REFERENCIA, UNA DENOMINACIÓN MÁS PRECISA, PERO REITERO, EN FUNCIÓN DEL HORIZONTE QUE SE HA PREVISTO PARA ESTA TAREA, Y ESE HORIZONTE ESTÁ MARCADO POR LO QUE HASTA ESTE MOMENTO ESTÁ PLANTEADO EN LA MESA DE REFORMA ELECTORAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, QUE BUENO QUE YA LE AVANZAMOS, NO ERA TODO EL UNIVERSO DE VOTANTES, SINO SOLAMENTE LOS VOTANTES ZACATECANOS EN EL EXTRANJERO, PRIMERA GRAN CUESTIÓN, RAZÓN POR LA CUAL NO HAY QUE ETIQUETAR ENTONCES ESTE RENGLÓN, PORQUE EFECTIVAMENTE LAS ALTERNATIVAS SON MUCHAS, Y MÁS TODAVÍA AQUELLAS QUE SE VAN A CONTINUAR DISCUTIENDO EN EL PROCESO DE REFORMA, SIN EMBARGO HAY ALGO QUE SI VA A SER COMÚN, SE UTILICE LA TÉCNICA, LA TECNOLOGÍA QUE SE UTILICE, ESE VOTO VA A REQUERIR UNA LISTA, Y DARSE DE ALTA EN ESA LISTA, AHÍ SI YO NO ENCUENTRO NINGÚN OTRO CAMINO MÁS DE QUE EL QUE YA ESTÁ EMPLEANDO EL IFE, Y QUE TIENE TIEMPOS CONTÁNDOSE YA, NO ME ACUERDO A PARTIR DE QUE FECHA, PERO YA ESTÁN CORRIENDO Y SE CIERRAN EN EL MES DE ENERO O DE FEBRERO, LA ELABORACIÓN DE ESA LISTA VA A REQUERIR UNA SERIE DE COSAS QUE POR SUPUESTO TIENEN QUE VER CON EL DESEMPEÑO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA CORRESPONDIENTE PARA AGILIZAR LAS COSAS A FINALES DEL AÑO QUE ENTRA Y PRINCIPIOS DEL 97, A FIN DE CONFIGURAR LA LISTA MISMA, ¿CUALES SE INCORPORAN A ESA LISTA DE VOTO EN EL EXTRANJERO?, ¿CUALES AÚN ESTANDO ALLÁ SIGUEN MANTENIENDO SU CREDENCIAL ACÁ? Y POR LO TANTO NO VAN A SER CONSIDERADOS, NO PUEDEN SER CONSIDERADOS EN LA LISTA DEL VOTO DE ALLÁ, SIN EMBARGO SI SOLAMENTE LE LLAMÁRAMOS SIMULACRO DE NUEVA TECNOLOGÍA PARA EL VOTO, O COMO LO SEÑALÓ EL SEÑOR CONSEJERO, YO CREO QUE TAMBIÉN ESTARÍAMOS AMARRANDO ESOS RECURSOS, ALGO, NO, AHORA TIENE QUE HABER ALGÚN SIMULACRO, BUENO, Y QUE TAL SI ESE RECURSO SE VA A TENER QUE EMPLEAR EN UNA SERIE DE COSAS

QUE TENGAN QUE VER PARA GARANTIZAR LA ELABORACIÓN APENAS DE LA LISTA DE ELECTORES EN EL EXTRANJERO, SI FUÉRAMOS MÁS AMBICIOSOS, SIN DUDA LE PODEMOS DAR LA MODALIDAD, NO PUES AHORA VAMOS A BUSCAR LA FORMA DE QUE TODAS LAS SECCIONES Y TODAS LAS CASILLAS QUE SE INSTALEN EN ZACATECAS FUNCIONE UN ARTEFACTO ELECTRÓNICO PARA RECOGER VÍA ELECTRÓNICA EL VOTO Y CONCENTRARLO VÍA INTERNET, SI NOS PUSIÉRAMOS ASÍ DE OPTIMISTAS, Y ESO NO HARÍA OTRA COSA SINO AMPLIAR LAS MIRAS DE ESTA REDACCIÓN, CON LA QUE TENEMOS QUE ENCABEZAR ESE RECURSO, QUE VA A TENER COMO FINALIDAD, ACLARARNOS ¿DÓNDE ESTÁN LOS VOTANTES ZACATECANOS EN EL EXTRANJERO?, ACLARARNOS, ¿CUANTOS SE ENLISTARÁN?, ACLARARNOS, ¿COMO ES QUE VOTARÁN? Y EN SUPUESTO DE OPTAR POR LA VÍA ELECTRÓNICA Y VÍA INTERNET, ¿COMO ES QUE ESO SE HARÍA EN EL ARTEFACTO MISMO? Y ¿COMO ESOS RESULTADOS SE CONCENTRARÍAN? Y OBIAMENTE TODO ESO ESTÁ EN DEPENDENCIA DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL PROPIO INSTITUTO DEMOS EL PASO NECESARIO PARA QUE CUALQUIERA DE LAS ALTERNATIVAS QUE SE ACUERDEN, SEA LA QUE SE CONSENSE, LA QUE DEJE TRANQUILOS A TODO MUNDO, Y LA QUE LE DE MAYOR CERTEZA AL CIUDADANO DE QUE SU VOTO VA A PODERSE CONTAR, Y QUE VA A SER, VAMOS DEFINITIVAMENTE TOMADO EN CUENTA PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS PODERES DEL ESTADO, ENTONCES YO CREO QUE SI SE LE DEBE DE CAMBIAR EL NOMBRE, NO NOS DEBIÉRAMOS DE AMARRAR TAMPOCO CON LA PALABRA SIMULACRO, NUEVAS ALTERNATIVAS PARA EL VOTO, INCLUSO DEJARLO ABIERTO ASÍ, PARA EL VOTO, PORQUE SI NOS VAMOS AL VOTO ELECTRÓNICO AQUÍ EN ZACATECAS, NI SIQUIERA TENEMOS QUE DECIR QUE ES EL VOTO DE LOS ZACATECANOS EN EL EXTERIOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI CREO QUE ESTA A SALVO, YO LO ANTICIPO, POR LAS INTERVENCIONES QUE QUEDAN PRESENTES, YO CREO QUE PUEDE SALVAR PERFECTAMENTE EL PLANTEAMIENTO QUE AHORA HACE EL INGENIERO GILBERTO DEL REAL RUEDAS, DE LLAMARLE NUEVAS ALTERNATIVAS PARA EL VOTO DE LOS CIUDADANOS ZACATECANOS EN EL EXTRANJERO, CREO QUE ESO SALVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN TERCERA RONDA **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** ENTONCES QUEDARÍA COMO LÍNEA PROGRAMÁTICA 5, NUEVAS ALTERNATIVAS PARA EL VOTO, EL PROGRAMA OPERATIVO 5.1 SERÍA, AUTOMATIZACIÓN DEL VOTO, Y EL PROGRAMA 5.2, VOTO DE LOS ZACATECANOS EN EL EXTRANJERO, PARA NO CIRCUNSCRIBIRLO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL SIMULACRO DE VOTO POSTAL, PORQUE ESO PERMITIRÍA QUE SE RETOMARA LA EXPERIENCIA DEL IFE, LA ELABORACIÓN DE LA LISTA DE VOTANTES ETCÉTERA, Y EN SU CASO, VER QUIZÁ ALGUNOS OTROS ELEMENTOS, PORQUE DE UNA O DE OTRA MANERA ESTO ESTÁ VINCULADO A LOS RESULTADOS DE LA REFORMA ELECTORAL, SI LA REFORMA ELECTORAL APRUEBA QUE LOS CIUDADANOS ZACATECANOS VOTEN CUANDO SON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, TENDRÁ QUE IMPLEMENTARSE ESE PROGRAMA NECESARIAMENTE, Y ENTONCES EL INSTITUTO TENDRÁ YA NO SOLAMENTE EL ARGUMENTO DE PREVER ESA POSIBILIDAD JURÍDICA,

SINO AHORA LA NECESIDAD O LA OBLIGACIÓN DE HACER EFECTIVO ESE DERECHO DE LOS CIUDADANOS ZACATECANOS EN EL EXTRANJERO.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, EN ESTE SENTIDO, YO CREO QUE INSISTIRÍA, EN LAS DISCUSIONES DE LA MESA DE LA REFORMA, ESTABLECÍAMOS EL PORQUÉ TENEMOS QUE CARACTERIZAR A LOS ZACATECANOS QUE VIVEN EN EL TERRITORIO, DE LOS ZACATECANOS QUE VIVEN EN EL EXTRANJERO, YO OPINARÍA QUE SE QUEDARA ASÍ EXACTAMENTE, AUTOMATIZACIÓN DEL VOTO Y VOTO POSTAL, Y NO LLAMARLE VOTO EN EL EXTRANJERO, PORQUE INCLUSIVE QUISIERA IR MÁS ALLÁ TAL VEZ, ALGUNA PERSONA QUE PUDIERA DEFINIR QUE EL DÍA DE LA ELECCIÓN NO PUDIERA ESTAR EN ZACATECAS POR LO QUE USTEDES QUIERAN, POR LA CUESTIÓN QUE USTEDES QUIERAN, QUE TENGA QUE SALIR DE VIAJE, Y QUE PUDIERA HABER REALIZADO ANTES SU VOTO POSTAL, O SEA, YO DEFINO QUE QUIERO VOTAR VÍA POSTAL, PORQUE NO VOY A ESTAR EL DÍA DE LA ELECCIÓN Y ENVÍO, ENTONCES ME GUSTARÍA PUES QUE SI SE TOMARA EN CUENTA, QUE NO QUEDARA EN VOTO PARA ZACATECANOS EN EL EXTRANJERO, SINO QUE QUEDARA NADA MÁS AUTOMATIZACIÓN DEL VOTO Y VOTO POSTAL, ES CUANTO.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CREO QUE EL PLANTEAMIENTO HECHO CON ANTERIORIDAD, YA QUE NO HABLA DE VOTO POSTAL, PRECISAMENTE PORQUE OBSERVÉ INCLUSO CONSENSO DE ALREDEDOR DEL PLANTEAMIENTO QUE SE LLAMARÍA NUEVAS ALTERNATIVAS PARA EL VOTO DE LOS ZACATECANOS, ESO ELIMINA YA LA CONSIDERACIÓN DE EXTRANJEROS, ESTABA DIVIDIDO EN 2, SI, VOTO POSTAL PUEDE QUEDAR A SECAS, SI GUSTAN INCLUSO LE QUITAMOS LA CUESTIÓN DE SIMULACRO, UNO QUE FUERA ENTONCES COMO PLANTEABA EL LICENCIADO RÍOS DE VOTO POSTAL, Y LA OTRA ALTERNATIVA LO DEL VOTO ELECTRÓNICO, Y SUPRIMIMOS LO DE EN EL EXTRANJERO, ¿NO HAY NINGUNA OTRA OBSERVACIÓN O COMENTARIO?, DE SER ASÍ ENTONCES SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, CON LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS POR EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO E ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS.-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES DEL INSTITUTO PARA EL AÑO 2006, CON LAS OBSERVACIONES Y PRECISIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON:-----
SIETE VOTOS A FAVOR.-----
CERO VOTOS EN CONTRA.-----

**CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO CINCO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS RESPECTO DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2006, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS RESPECTO DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2006, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: COMO EN OCASIONES ANTERIORES HEMOS CELEBRADO UNA SESIÓN DE TRABAJO PARA ANALIZAR CON LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDO, EL CONTENIDO DEL PRESUPUESTO, Y ANALIZAR CON MAYOR DETALLE Y LUEGO TAMBIÉN SIN LAS LIMITACIONES DE TIEMPO QUE IMPONE EL DESARROLLO DE ESTA DISCUSIÓN EN EL PLENO DEL CONSEJO GENERAL, DE CUALQUIER FORMA ANTES DE CONCEDER EL USO DE LA PALABRA LE AGRADECERÍA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, NOS HICIERA FAVOR DE AMPLIARNOS LA EXPLICACIÓN, SOBRE TODO EN RELACIÓN A LA ÚLTIMA VERSIÓN QUE NOS HA SIDO PRESENTADA EN ESTE MOMENTO, UNA MOCIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: NADA MÁS AHÍ, BUENO DE ACUERDO CON LO QUE ACABAMOS DE VOTAR HACE UN MOMENTO, EL RESOLUTIVO SEGUNDO, ¿EL PROGRAMA YA NO VA A SER VOTO POSTAL?, ¿O VA A SEGUIR SIENDO VOTO POSTAL?, TENDRÁ QUE MODIFICARSE COMO QUEDÓ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SE MODIFICA DE CONFORMIDAD CON EL PLANTEAMIENTO QUE FUE EXPRESO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: ESA FUE UNA, Y LA OTRA QUE DICE

AQUÍ EN EL FINAL DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, DADO EN LA SALA DE SESIONES A LOS 28 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2006, POR ESO ERA UNA SIMPLE MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO, NADA MÁS. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: TOMAMOS NOTA PARA HACER LA CORRECCIÓN, SE TRATA DE 28 DE OCTUBRE DE 2005. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, LIC. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, QUIEN EXPRESA: BUENAS TARDES, EL DÍA DE AYER SE HICIERON ALGUNAS OBSERVACIONES EN TORNO A QUE EL MONTO PRESUPUESTADO EN VIÁTICOS PARA EL PROGRAMA PREELECTORAL DE ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL 2007 ERA BAJO, NO ERA SUFICIENTE, Y QUE POR OTRA PARTE EN LOS OTROS PROGRAMAS APARECÍAN MONTOS UN TANTO POR ARRIBA QUIZÁ DE LO QUE SE REQUIRIERA, ENTONCES LO QUE SE HIZO FUE HACER SIMPLEMENTE UNA TRANSFERENCIA, UN MOVIMIENTO ENTRE PROGRAMAS, SI USTEDES COMPARAN EL ANEXO DEL DOCUMENTO QUE LES FUE ENTREGADO, LES FUE ENVIADO CON EL DOCUMENTO QUE SE LES ACABA DE ENTREGAR HACE UN MOMENTO, EL MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO SIGUE EN LOS MISMOS TÉRMINOS, SON 28'075,677 PESOS, HAY UN CAMBIO DEL PROGRAMA ORDINARIO, O SEA, UNA DISMINUCIÓN DE 50 MIL PESOS EN EL CAPÍTULO 2000, O SEA, QUE ESOS 50 MIL PESOS SE DISMINUYEN UNA PARTE EN EL CAPÍTULO 2000 EN EL RENGLÓN DE COMBUSTIBLES PARA VIÁTICOS, Y OTRA PARTE SE DISMINUYE DEL CAPÍTULO 3000 DE LOS RENGLONES DE VIÁTICOS Y PASAJES, POR OTRA PARTE DEL PROGRAMA DE REDISTRITACIÓN SE DA TAMBIÉN UNA DISMINUCIÓN DE 100 MIL PESOS, DE NUEVA CUENTA SE AFECTA EL CAPÍTULO 2000 EN LO RELATIVO A COMBUSTIBLES PARA VIÁTICOS, CAPÍTULO 3000 EN VIÁTICOS Y PASAJES, Y HAY UN INCREMENTO EN EL PROGRAMA PREELECTORAL DE ESOS 150 MIL PESOS, QUE SERÍA LA SUMA DE ESTAS 2 DISMINUCIONES, Y QUE TAMBIÉN ESE INCREMENTO SE DA PRECISAMENTE EN ESOS 3 RUBROS, COMBUSTIBLES PARA VIÁTICOS DEL CAPÍTULO 2000 Y VIÁTICOS Y PASAJES DEL CAPÍTULO 3000, ESE SERÍA LA MODIFICACIÓN QUE SE PRESENTA, A PETICIÓN O A RAÍZ DE LOS SEÑALAMIENTOS QUE SE HICIERON EL DÍA DE AYER, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON SU PERMISO, BUENO, UNA VEZ QUE YA NOS HAN SIDO EXPLICADO ESTOS AJUSTES QUE SE DERIVARON CON MOTIVO DE LA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO EN REUNIÓN DE TRABAJO EL DÍA DE AYER, CREO QUE ES PROCEDENTE SU INCORPORACIÓN, TANTO ASÍ QUE YA SE EXPLICABAN LAS NECESIDADES DE REAJUSTE EN ESTOS RENGLONES QUE NOS HAN SIDO EXPLICADOS, POR MI PARTE YO TENDRÍA ALGUNOS COMENTARIOS DE CARÁCTER GENERAL, POR SUPUESTO QUE DADA LA IMPORTANCIA QUE TIENE ESTE PUNTO DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL PRÓXIMO AÑO, DADO QUE ES UN INSTRUMENTO QUE OTORGA CERTEZA Y CERTIDUMBRE ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA PARA EL INSTITUTO ELECTORAL, Y TODA VEZ QUE UNA VEZ QUE HAN SIDO APROBADAS LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES DEL ÓRGANO ELECTORAL, ÉSTAS ESTÁN

ESTRECHAMENTE VINCULADAS CON LAS CANTIDADES O LOS MONTOS QUE AQUÍ SE REFLEJAN EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO, DE TAL MANERA QUE EN EL GASTO ORDINARIO QUE SE TIENE CONTEMPLADO DE 23 MILLONES DE PESOS, EN COMPARACIÓN CON ESTE AÑO FUE EL APROBADO POR LA LEGISLATURA DEL ESTADO UN MONTO DE 20'292,000 PESOS, ESTÁ UN AUMENTO DE 3 MILLONES DE PESOS, CREO QUE A LO LARGO DE LOS AÑOS EN LOS QUE PARTICULARMENTE ESTE CONSEJO GENERAL ENTRÓ EN FUNCIONES, SE HA TENIDO UNA POLÍTICA DE AUSTERIDAD Y DE RACIONALIDAD EN EL EJERCICIO DEL GASTO, CREO QUE EL COMPORTAMIENTO DEL GASTO HA SIDO RESPONSABLE, Y SOBRE TODO SE HA TRATADO DE DAR SIEMPRE CABAL CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN EL INSTITUTO, ENTRE OTRAS, ME PERMITO COMENTAR LA NECESIDAD QUE TIENE EL INSTITUTO ELECTORAL DE SEGUIR TENIENDO ESA PERMANENCIA CONSTANTE Y PERENNE, PRECISAMENTE EN LA SOCIEDAD QUE TIENE EL INSTITUTO ELECTORAL, Y LA QUE SE TIENE, QUE VE REFLEJADA EN SUS ACTIVIDADES, CREO QUE EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA DEL IEEZ EN LA SOCIEDAD, ES UN ASPECTO IMPORTANTE, EN EL CUAL DA RESPUESTA ESTE PROYECTO DE PRESUPUESTO, ESO ES ALGUNOS COMENTARIOS DE CARÁCTER GENERAL, PERO SÍ QUISIERA HACER HINCAPIÉ EN QUE CREO QUE LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO HA SIDO ADECUADA, Y POR SUPUESTO QUE LA EVALUACIÓN QUE EN SU MOMENTO SE HAGA DEL SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS QUE EL INSTITUTO, HA TENIDO A BIEN APROBAR, PUES SERÁ PARTE DE, SERÁ UNA ACTIVIDAD IMPORTANTE EN LOS PRÓXIMOS AÑOS, SERÍA CUANTO LOS COMENTARIOS SEÑOR, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, EFECTIVAMENTE ESTE ES UN INSTRUMENTO NADA MÁS PREPARATORIO DE LO QUE EL INSTITUTO CONSIDERA QUE SON RECURSOS, YA POSTERIORMENTE VENDRÁ LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL, Y ENTONCES ESTE CONSEJO PODRÁ DICTAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, PARA HACER LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS QUE LA LEGISLATURA LE OTORGUE AL INSTITUTO, Y PREVIENDO TAMBIÉN AQUELLOS RECURSOS QUE PUEDAN GENERARSE POR INGRESOS PROPIOS, SIN EMBARGO TAMBIÉN QUIERO APROVECHAR ESTA OCASIÓN QUE ES LA ÚLTIMA SESIÓN A LA QUE ASISTO COMO CONSEJERO ELECTORAL, PARA DARLE LAS GRACIAS A TODOS LOS COMPAÑEROS DEL INSTITUTO QUE NOS APOYARON CON SU TRABAJO, Y QUE HICIERON POSIBLE QUE LOS RESULTADOS ELECTORALES FUESEN LO QUE AHORA ESTAMOS VIVIENDO, RATIFICADOS POR LOS TRIBUNALES, Y QUE A FINAL DE CUENTAS CREO QUE SE HA CUMPLIDO CON EL TRABAJO, Y SOLO ME RESTA DECIRLES GRACIAS, SIGAN TRABAJANDO POR EL INSTITUTO, Y CREO QUE PODREMOS SALIR ADELANTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, M.C. RAÚL GONZÁLEZ VILLEGAS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ES CON RESPECTO A LO QUE MANIFESTABA EL LICENCIADO GERARDO MONREAL, Y LA REFORMULACIÓN EN EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE VOTO POSTAL POR LA

DESIGNACIÓN QUE YA SE LE DIO AL MISMO, MI INTERVENCIÓN ES PARA LO SIGUIENTE, ¿SI LAS PARTIDAS DEL CAPÍTULO 3000 A LAS QUE HACE ALUSIÓN EN EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO SE VAN A MANTENER?, O TIENE QUE HABER UNA REFORMULACIÓN DE LAS MISMAS EN BASE QUE YA SE AMPLIARON LAS EXPECTATIVAS PARA ESE VOTO DE LOS ZACATECANOS EN EL EXTRANJERO Y ZACATECANOS QUE EN UN MOMENTO DADO PUDIERAN ESTAR FUERA DEL TERRITORIO ESTATAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, EN LA INTERVENCIÓN ANTERIOR SEÑALABA YO QUE YA SERÍA EL CONSEJO GENERAL, UNA VEZ QUE HAYA LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AL INSTITUTO MEDIANTE EL DECRETO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2006, EL QUE HARÍA LA FORMULACIÓN CORRESPONDIENTE DE LOS RECURSOS Y SU DESTINO EN FORMA DEFINITIVA, CREO YO QUE ESTO SERÍA EL PUNTO IMPORTANTE CON LA OBSERVACIÓN QUE HACE USTED MAESTRO, PORQUE ESTO PERMITIRÍA APROBAR EL PRESUPUESTO Y TENER EN LA ANOTACIÓN ESTAS CONSIDERACIONES, DE LA PLÁTICA QUE TUVIMOS CON USTEDES EL DÍA DE AYER SURGIERON UNAS MODIFICACIONES PEQUEÑAS, PERO QUE EN EL TRANSCURSO DE ESTE TIEMPO DE AQUÍ AL MES DE ENERO, PODRÍAN IR MODIFICÁNDOSE POR CUESTIONES QUE SE DESARROLLEN EN EL PROPIO ESTADO, Y UNA VEZ CONOCIDO, EL PRESUPUESTO ENTONCES ESTE CONSEJO TENDRÁ QUE RESOLVER COMO APLICARLO MEDIANTE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE OTORGA, CREO QUE PARA ESO SERÍA MI INTERVENCIÓN EN EL SENTIDO DE QUE NO SERÍA AHORA MUY IMPORTANTE DESMENUZARLO, PORQUE A LO MEJOR USTEDES COMO PARTIDO, SI VIENDO COMO SE DESARROLLAN YA LOS TRABAJOS DEL VOTO POSTAL EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A LO MEJOR PUEDEN TENER SUGERENCIAS DE ADICIÓN DE ENRIQUECIMIENTO A ESTA ACTIVIDAD.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, CREO QUE LA DISCUSIÓN DE ESTE PUNTO LIGADO CON EL ANTERIOR ES LO QUE LE DA RIQUEZA AL NEGOCIO, YO NO CREO QUE ESTO QUE AHORA SE APRUEBE CON LAS MODIFICACIONES QUE SEAN, VAYA A SALIR TAL CUAL, PERO LO QUE SI ESTÁ CLARO ES QUE HAY POLÍTICAS, QUE HAY PROGRAMAS A DESARROLLAR, QUE CUANDO MENOS EL INSTITUTO ESTÁ SEÑALANDO PRIORIDADES PARA LO QUE VA A VENIR EL AÑO QUE ENTRA, Y LO PEOR QUE PODRÍA SUCEDER ES QUE ESAS PRIORIDADES YA DETECTADAS NO TENGAN SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, EL OBJETIVO YO CREO QUE SE CUMPLE, DINERO MÁS DINERO MENOS A DIVERSOS RENGLONES Y PARTIDAS, ESO INDUDABLEMENTE SE VA A TENER QUE APLICAR CONFORME LA REALIDAD MISMA, SE VAYA IMPONIENDO EN EL EJERCICIO DEL AÑO QUE ENTRA, PERO COMO IDEA RECTORA DE LO QUE SON LOS MOTIVOS DE INTERÉS A LOS QUE EL INSTITUTO LES VA A DEDICAR RECURSOS, YO CREO QUE LAS COSAS AQUÍ ESTÁN MÁS O MENOS ORIENTADAS, Y EN TODO CASO ESO ES LO QUE HACE QUE EL INSTITUTO ESTÉ CUMPLIENDO, ESTO VA A PASAR A LA TITULAR DEL

EJECUTIVO DEL ESTADO, SIN DUDA AHÍ EL GABINETE VA A HACER UNA SERIE DE AJUSTES Y MODIFICACIONES, PERO DE AHÍ TODAVÍA VA A PASAR AL PROCESO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE, DONDE LA CÁMARA VA A SER LO QUE TENGA QUE HACER, ATENDIÉNDOSE AL PRESUPUESTO GLOBAL QUE EL ESTADO VA A TENER YA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2006, Y CREO QUE ES LO QUE SE ESTÁ AQUÍ PLANTEANDO, INSISTO, LIGADO CON LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS ES LO QUE LE VA HACER DEFENDIBLE, ESTE PROPUESTO Y ESTA CANTIDAD ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN SUS SESIONES DE DICIEMBRE, EN LAS QUE HABRÁ DE ACORDAR EL PRESUPUESTO, PARA MI GUSTO ES UN BUEN DOCUMENTO, ES UN DOCUMENTO QUE DESTACA LAS URGENCIAS PRIORITARIAS, A LO MEJOR POR EL CAMINO SE LES TIENE QUE CAMBIAR DE NOMBRE, A LO MEJOR LOS Matices HACEN QUE NO SOLO SEA CUESTIÓN DE MATIZ, SINO QUE HAYA CAMBIO DE FONDO POR AQUELLO DE QUE LA REFORMA ELECTORAL AVANCE EN UN SENTIDO DIFERENTE AL QUE TENEMOS AHORA PREVISTO, PERO LO IMPORTANTE ES QUE LAS PRIORIDADES ESTÁN AQUÍ PLASMADAS, Y SI CON ESTO SE LE DA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, PUES EL ESFUERZO ESTÁ HECHO, Y LO SIGUIENTE SERÁ CUESTIÓN DE ESTAR ATENTOS TANTO AL TRABAJO DE GABINETE DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, COMO AL TRABAJO DE COMISIONES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, PARA QUE EL PUNTO DE VISTA DEL INSTITUTO SOBRE SUS URGENCIAS Y PRIORIDADES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS, SEAN DEFENDIDAS EN ATENCIÓN A LA BÚSQUEDA DE UN MEJOR PROCESO ELECTORAL, YO CREO QUE EL ESFUERZO ES VÁLIDO, ES BUENO, LA TRANSFERENCIA ESA QUE SE HIZO, EN ESTA LIMITADA CUESTIÓN DE LOS VIÁTICOS Y GASOLINAS PARA LOS PROGRAMAS QUE VEMOS MÁS DEMANDANTES, PUES CREO QUE ES CORRECTA, Y SIN DUDA EN EL TRANCURSO NOS VAMOS A ENCONTRAR CON QUE TODA PREVISIÓN SE QUEDÓ CORTA, O A LO MEJOR TODA PREVISIÓN SE FUE DEMASIADO LARGA, PERO PUES ES QUE NADIE ES ADIVINO, POR ESO SE LLAMA PRESUPUESTO, YA AHORA ES UN BORRADOR, UNA PROPUESTA DE PRESUPUESTO QUE SE ENVÍA APENAS A SU PRIMER PASO ANTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS RESPECTO DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2006, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, QUIERO POR RAZONES DE LA ATENCIÓN DE LOS PRESENTES ANTES DE CONCLUIR ESTA SESIÓN, REFERIRME AL COMENTARIO QUE HACÍA HACE UN MOMENTO Y A SU AGRADECIMIENTO A LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO EXPRESADO POR EL LICENCIADO RÍOS MARTÍNEZ, A QUE EFECTIVAMENTE 5 DE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES HABRÁN DE CONCLUIR SU EJERCICIO EL ÚLTIMO DÍA DEL PRESENTE MES, QUIERO CON LA MEJOR DE LAS VOLUNTADES RESPETUOSAMENTE EXTENDERLES A TODOS ELLOS UNA INVITACIÓN PARA QUE NOS ACOMPAÑEN EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE HABRÉ DE ACORDAR CON LOS CONSEJEROS QUE ENTRAN AL EJERCICIO DE ESTA FUNCIÓN, PARA QUE DE CONFORMIDAD CON ELLOS SEÑALEMOS EL DÍA Y LA HORA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EN LA QUE ME PROPONGO HACER ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO A ESTOS 5 COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES QUE AHORA REITERO, CONCLUYEN SU EJERCICIO, Y DE QUIENES ME CONSTA HAN REALIZADO UN NOTABLE ESFUERZO POR APOYAR, POR SOSTENER, POR ORIENTAR, POR DIRIGIR EL DESARROLLO DEL ÓRGANO ELECTORAL EN PARTICULAR, Y A TRAVÉS DE ESTO DEL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA EN EL ESTADO DE ZACATECAS, NO ESTÁ POR DEMÁS QUE EN ESTE MISMO MOMENTO RECONOZCAMOS TAMBIÉN QUE ESTOS AÑOS DE TRABAJO CONJUNTO, IMPLICARON MOMENTOS DE MUY DIVERSA ÍNDOLE, LOS HUBO DESDE UN INTENSO Y EN OCASIONES AZAROSO TRABAJO, HASTA MOMENTOS DE CONTROVERSA, EN ALGUNAS OCASIONES INCLUSO PODRÍAMOS DECIR QUE UNA CONTROVERSA LLEVADA A CABO CON MUCHA VEHEMENCIA, LO CUAL ES QUIZÁ EL MEJOR DE LOS TESTIMONIOS DE LA NO SOLAMENTE EL AHÍNCO, LA ENTREGA, SINO TAMBIÉN LA ELEVADA RESPONSABILIDAD CON QUE ASUMIERON SUS FUNCIONES, POR OTRA PARTE QUIERO HACER TAMBIÉN DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES, DE TODOS SIN EXCEPCIÓN, QUE CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL SERVIDOR ELECTORAL, NOS HEMOS PERMITIDO ORGANIZAR UN PEQUEÑO CONVIVIO EN EL PARQUE DE LA PLATA, A ESPALDAS DEL INSTITUTO, AL CUAL ESTÁN TODOS MUY CORDIALMENTE INVITADOS Y BUENO, LOS FESTEJADOS SON TAMBIÉN MIS COMPAÑEROS COLABORADORES EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, FINALMENTE SEÑALARLES QUE MIENTRAS EL CONSEJO GENERAL RESUELVE LO CONDUCENTE EN RELACIÓN A LA OCUPACIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ME PROPONGO HACER ENTREGA EN EL CURSO DEL DÍA DE HOY, DE UN OFICIO AL LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, NOMBRÁNDOLO COMO ENCARGADO PROVISIONAL DEL DESPECHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO,-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: UNA MOCIÓN DEL LICENCIADO SANDOVAL ROMERO. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, NADA MÁS EXTERNAR TAMBIÉN POR PARTE DE ACCIÓN NACIONAL EL RECONOCIMIENTO A LOS CONSEJEROS QUE HOY TIENEN SU ÚLTIMA SESIÓN, Y PARA QUE NO SE VAYAN LIMPIOS, QUE RECONSIDERARA EL CONSEJERO RÍOS MARTÍNEZ LAS PALABRAS QUE MENCIONÓ HACE UN MOMENTO, Y CITO TEXTUAL SI MAL NO RECUERDO, DIJO QUE GRACIAS AL TRABAJO QUE ESTE INSTITUTO HABÍA REALIZADO, SE DIERON LOS RESULTADOS ELECTORALES QUE HOY ESTAMOS VIVIENDO, TAL VEZ LA EMOCIÓN NOS GANÓ, TAL VEZ, PERO SON PALABRAS QUE EXTERNAN OTRA SITUACIÓN, Y QUE NOS DA A PENSAR QUE ENTONCES EL TRABAJO QUE REALIZARON FUE PARA APOYAR A UN PARTIDO POLÍTICO, SE QUE ES DIFÍCIL ESTA SITUACIÓN, PERO SI ME GUSTARÍA QUE RECONSIDERARA ESAS PALABRAS, ES CUANTO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 16:03 HORAS, SE LEVANTA LA SESIÓN AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA. -----

DOY FE

LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS